

*Acuerdo de la misma fecha, por el que se nombra Agente de policía de Nandaime.*

El Gobierno:

Acterda:

Nòmbrase Agente de policía de Nandaime al Teniente don Francisco Cruz, quien se hará cargo del destino, previas las formalidades de ley.

Comuníquese—Managua, Enero 10 de 1880—Zavalala—El Ministro de Policía—Elizondo.

---